

16/09/2014

## **Detienen a octavo imputado por retiro de cheques de expropiaciones desde Juzgado Civil de Valdivia**

En la comuna de Hualpén, en la Región del Biobío, fue detenido ayer en la tarde un octavo imputado por retirar de manera fraudulenta desde el Segundo Juzgado Civil de Valdivia cheques destinados a pagar a los propietarios legales de terrenos expropiados por el Estado, los que posteriormente cobraban.

La investigación que dirige el fiscal de Valdivia especializado en indagar delitos económicos, Juan Pablo Lebedina Romo, ha logrado establecer que algunos de los imputados obtenían los cheques presentando documentación falsa para hacerse pasar por los dueños de esos terrenos, que en realidad tenían otros propietarios. En otros casos, los imputados presentaron documentos falsos para acreditar mandatos -que no tenían- de los verdaderos propietarios.



Esta causa motivó en junio de este año a la Corte Suprema a instruir que los tribunales civiles del país adoptaran mayores medidas de seguridad respecto de los procedimientos de expropiación en trámite, luego de que el Fiscal Nacional Sabas Chahuán oficiara al Presidente del máximo tribunal, el ministro Sergio Muñoz, que uno de los imputados investigados por la Fiscalía de Valdivia tenía un listado con 11 mil causas de este tipo.

El octavo imputado de este caso fue detenido ayer aproximadamente a las 16:00 horas en su domicilio de la comuna de Hualpén por la Brigada de Delitos Económicos (Bridec) de la PDI, quienes en cumplimiento de una orden judicial tramitada por el fiscal Lebedina procedieron además a incautar elementos asociados al delito investigado en esta causa y sus respectivos medios de prueba, tales como documentos, instrumentos, timbres, computadores y soportes electrónicos de todo tipo.

El control de detención se efectuará hoy en la Región del Biobío y luego el imputado será trasladado por Gendarmería hasta Valdivia, donde será formalizado por la Fiscalía probablemente mañana.

**OTROS IMPUTADOS**

### **OTROS IMPUTADOS**

En esta causa están imputados también Luis Contreras Kahler y Mario Santana Urbina, a quienes se les investiga por el delito de uso malicioso de instrumento público falso en concurso medial con el delito de estafa, puesto que planificaron la obtención fraudulenta y posterior cobro de dos cheques desde el Segundo Juzgado Civil de Valdivia.

Ambos imputados contactaron al imputado Carlos Richard Sandoval Vargas para que concurriera al tribunal en diciembre de 2012 y se atribuyera la propiedad de un terreno expropiado por el Fisco, obteniendo de esta forma un cheque por \$6.018.376. También contactaron al imputado Jorge Fernando Silva Mandiola, quien en mayo del año pasado retiró y cobró un cheque por \$72.934.558.

Luis Contreras Kahler también es investigado por planificar otros dos delitos con el mismo modus operandi. En el primero de ellos, contactó al imputado Marco Antonio Prosa Fernández, quien en abril de 2013 retiró desde el Segundo Juzgado Civil de

Valdivia un cheque por \$168.593.109, el que luego cobró. En el otro caso participó el imputado Rodrigo Valentín Muñoz Fornerod, quien en mayo de 2013 retiró desde el mismo tribunal y luego cobró un cheque por \$59.951.076.

En esta causa está imputado además Juan Osorio Solís de Ovando por los delitos de uso malicioso de instrumento público falso en concurso medial con el delito de estafa, debido a que en diciembre de 2012 se presentó ante el tribunal civil de Valdivia exhibiendo un certificado de dominio vigente falso, con el que simuló ser el propietario legal de un terreno de 11 mil metros cuadrados que le fue expropiado al Ejército para la ampliación de la avenida Costanera y el mejoramiento de las avenidas Argentina y Ecuador, en la ciudad de Valdivia. De esta forma, el imputado consiguió que el tribunal le girara un cheque a su nombre por \$309 millones.